



SOLICITUD AYUDAS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS USO PEDIÁTRICO

DATOS DEL INTERESADO MENOR DE EDAD

| | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| 1º apellido | 2º apellido | |
| <input type="text"/> | | |
| Nombre | D.N.I. | Teléfono |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

DATOS DEL REPRESENTANTE (Padre, madre o representante legal)

Apellidos

Nombre D.N.I.

DATOS A EFECTOS DE COMUNICACIONES

Dirección Nº Piso

Localidad Provincia

Cód. Postal Teléfono

TIPO DE BENEFICIARIO PARA ACCEDER A LA AYUDA

- FAMILIA NUMEROSA
- DISCAPACITADO / A

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia compulsada del D.N.I. del solicitante (padre, madre o representante legal)
- Certificado de empadronamiento del beneficiario, que acredite su condición de residente en un municipio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Fotocopia compulsada del Libro de Familia, o en su caso, del documento que acredite la representación legal del mismo.
- Fotocopia compulsada del Título de Familia Numerosa, o en su caso, del documento acreditativo expedido por el órgano competente en el que conste un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Fotocopia compulsada de la Tarjeta Sanitaria Individual del beneficiario, emitida por el Servicio Extremeño de Salud, o en su caso, de la Tarjeta para la Atención Sanitaria en el Sistema Sanitario Público de Extremadura y la del titular de la misma.
- Documento de Alta a Terceros debidamente cumplimentado y sellado por la entidad bancaria, a nombre del titular de la Tarjeta Sanitaria.
- Original de la factura acreditativa de los gastos realizados sellada y firmada por la oficina de farmacia expendedora de los medicamentos.
- Copia de la receta.

....., a de de 20

Firma del representante (padre, madre o representante legal)

ILMO. SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

Los datos personales recogidos, serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como en la legislación de desarrollo de la misma.